



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Oaxaca  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



COPLADE  
Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca



GOBERNACIÓN



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

INAFED

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL MINUTA DE REVISIÓN 2022

### Datos generales

<b>Municipio:</b>	Oaxaca de Juárez	<b>Estado:</b>	Oaxaca
<b>Institución de Educación Superior:</b>	Instituto Tecnológico de Oaxaca		
<b>Fecha de inicio:</b>	14/10/2022	<b>Modalidad:*</b>	
<b>Fecha de cierre:</b>	17/10/2022	<b>Presencial</b>	<b>A distancia</b>
<b>Lugar de la revisión:</b>	Plaza de la Danza S/N, Centro, C.P. 68000, Palacio Municipal, Planta Alta.		

\* Seleccione una opción.

### Autoridades Presentes

Mtro. Isidoro Yescas Martínez – Director General del Instituto Municipal de Planeación de Oaxaca de Juárez  
 L.I. Elda Luz Hernández Vásquez – Jefa del Depto. de Indicadores, Informes y Resultados del IMPLAN.  
 Mtro. Marco Antonio Reyes Terán – Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CG-COPLADE y Enlace Estatal de la GDM.  
 Mtra. Elena Evelia García Cruz – Coordinadora Técnica de la CG-COPLADE.  
 Dr. Andrei Jesús Martínez Mendoza – Profesor Investigador del ITO designado para la revisión.

### Desarrollo

Reunidos en el espacio que ocupa el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Oaxaca de Juárez (IMPLAN), para llevar a cabo la REVISIÓN del diagnóstico correspondiente a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2022 – 2024, elaborada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y promovida en el Estado por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), donde el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO) funge como Instancia Revisora del Municipio en mención.

En cumplimiento a los Lineamientos Operativos de la GDM, específicamente al numeral 3.3.1 - *Presentar las evidencias que sustenten los resultados reportados en las etapas de diagnóstico y actualización, a fin de que sean revisados los documentos de sustento por las instituciones de educación superior*, el Municipio de Oaxaca de Juárez presenta a la Instancia Revisora el expediente documental correspondiente.

La Instancia Revisora analiza los documentos presentados y registra en el SiGuía la información de los 115 indicadores que integran el Cuaderno de Trabajo, bajo los lineamientos y criterios establecidos por el INAFED y señalados en la propia GDM.

Se anexa listado de inconsistencias del SiGuía en el proceso de revisión por parte de la Instancia Revisora, emitido por personal del Municipio, solicitando se haga de conocimiento al INAFED y determine lo procedente.

Instituto Tecnológico de Oaxaca

Dr. Andrei Jesús Martínez Mendoza  
Profesor - Investigador

Municipio de Oaxaca de Juárez



Mtro. Isidoro Yescas Martínez  
Director General del IMPLAN

Coordinación General del COPLADE



Mtro. Marco Antonio Reyes Terán  
Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CG-COPLADE y Enlace Estatal de la GDM

Página 102

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



**Oaxaca**  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



**COPLADE**  
Coordinación General del  
Comité Estatal de Planeación para  
el Desarrollo de Oaxaca



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE FOMENTO  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

La presente minuta forma parte de la revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 -2024. El INAFED únicamente aceptará como válida si se encuentra debidamente llenada y firmada, y que mencione claramente la Institución de Educación Superior la llevó a cabo. Esta minuta puede ser objeto de solicitudes de información, de acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Participantes en la revisión.

#### Participaron por el equipo revisor:

Nombre	Cargo	Firma
Dr. Andrei Jesús Martínez Mendoza	Profesor-Investigador Instituto Tecnológico de Oaxaca	

#### Participaron por el municipio:

Nombre	Cargo	Firma
L.I. Elda Luz Hernández Vásquez	Jefa del Departamento de Indicadores, Informes y Resultados del IMPLAN	
Arq. Luz María Juárez Sánchez	Jefa de Oficina del IMPLAN	
Lic. Nancy del Carmen Sumano Ortíz	Analista del IMPLAN	

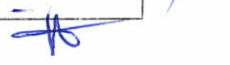
#### Participaron por el organismo estatal de desarrollo municipal:

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Elena Evelia García Cruz	Coordinadora Técnica de la CG-COPLADE	

**INCONSISTENCIAS DEL SiGuía EN EL PROCESO DE REVISIÓN  
POR PARTE DE LA INSTANCIA REVISORA**

<b>Municipio:</b>	Oaxaca de Juárez
<b>Institución de Educación Superior:</b>	Instituto Tecnológico de Oaxaca
<b>Fecha:</b>	14 y 17 de octubre de 2022

Nº	Módulo	Indicador	Observaciones
1	1 - Organización	1.2.4 – Índice de Planeación Municipal	En el registro del municipio se alcanzó un valor del 100% (Óptimo), en la revisión de la IES arroja en automático 85% (En proceso).
2	2 - Hacienda	2.1.6 – Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de agua	Durante el registro del municipio se señaló como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
3	2 - Hacienda	2.3.1 – Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
4	2 - Hacienda	2.3.4 – Nivel de endeudamiento municipal	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó como ÓPTIMO.
5	3 – Gestión del territorio	3.2.1 – Reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
6	3 – Gestión del territorio	3.2.2 – Programa de ordenamiento ecológico local	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
7	3 – Gestión del territorio	3.2.3 – Acciones para la implementación del ordenamiento ecológico	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
8	3 – Gestión del territorio	3.2.4 – Índice de ordenamiento ecológico	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
9	4 – Servicios públicos	4.4.2 – Tasa de abatimiento de la carencia del servicio de agua entubada en las viviendas	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó NO DISPONIBLE.
10	4 – Servicios públicos	4.4.3 – Tasa de abatimiento del déficit del servicio de drenaje en viviendas particulares	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó NO DISPONIBLE.
11	4 – Servicios públicos	4.4.4 – Tasa de abatimiento del déficit del servicio de alcantarillado en arterias viales	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó NO DISPONIBLE.
12	4 – Servicios públicos	4.4.5 – Porcentaje de agua tratada	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó NO DISPONIBLE.



**INCONSISTENCIAS DEL SiGuía EN EL PROCESO DE REVISIÓN  
 POR PARTE DE LA INSTANCIA REVISORA**

<b>Municipio:</b>	Oaxaca de Juárez
<b>Institución de Educación Superior:</b>	Instituto Tecnológico de Oaxaca
<b>Fecha:</b>	14 y 17 de octubre de 2022

<b>N°</b>	<b>Módulo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>
13	5 – Medio ambiente	5.3.1 – Eficiencia en servicio de agua potable	El municipio lo registro como NO MEDIBLE, en la revisión de la IES se marcó EN REZAGO.
14	6 – Desarrollo social	6.6.1 – Diagnóstico de deporte y recreación	En el inciso a) del cuaderno de trabajo, dice: a) Análisis de las disposiciones normativas federales, estatales y municipales en materia de <b>juventud</b> . Debe decir: a) Análisis de las disposiciones normativas federales, estatales y municipales en materia de <b>deporte</b> .



